



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO
10 DE JULIO DE 2025

I. ACUERDOS:

1.1. RATIFICAR el Plan de Estudios del Programa de Ciencias Administrativas para el año 2026, aprobado mediante resolución N° 480-2025-DFCACE-VA-REC-UIGV de fecha 27 de junio del 2025.

1.2. RATIFICAR el Plan de Estudios del Programa de Contabilidad para el año 2026, aprobado mediante resolución N° 323-2025-DFCCFC-VA-REC-UIGV de fecha 27 de junio del 2025.

1.3. RATIFICAR el Plan de Estudios del Programa de Derecho y Ciencias Políticas para el año 2026, aprobado mediante resolución N° 619-2025-DFDCP-VA-REC-UIGV de fecha 27 de junio del 2025.

1.4. RATIFICAR la actualización del Plan de Estudios del Programa de Maestría en Administración para el año 2026, aprobado mediante Resolución N° 179-2025-DEP-DGI-REC-UIGV de fecha 27 de junio del 2025.

1.5. APROBAR el PLAN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO 2025-2027 (versión 1).

1.6. APROBAR el PLAN ANUAL INSTITUCIONAL DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO 2025 (versión 1).

1.7. AUTORIZAR la RECTIFICACIÓN DE DATOS del Diploma de Título Profesional de Segunda Especialidad en Enfermería Ocupacional de ANDÍA MONTOYA EVELYN VERÓNICA.

1.8. AUTORIZAR la RECTIFICACIÓN DE DATOS del Diploma de Grado Académico de Bachiller y Título Profesional en Relaciones Internacionales y Negociaciones de CARLA BEVERLY GUTIERREZ CUBA.

1.9. APROBAR la modificación del PLAN DE DESARROLLO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN (versión 4).

1.10. APROBAR la MATRIZ DE RIESGOS Y CONTROLES (versión 1).

1.11. APROBAR la modificación del PLAN DE DESARROLLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA (versión 3).

1.12. APROBAR el nuevo PLAN PROGRESIVO DE CONTRATACIÓN Y ORDINARIZACIÓN DOCENTE 2025-2031 (versión 1).

Asimismo, **DEROGAR** el Plan Progresivo de Contratación y Ordinización Docente aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 217-2023-CU-UIGV, de fecha 06 de diciembre de 2023.

1.13. AUTORIZAR la RECTIFICACIÓN DE DATOS del Diploma de Grado Académico de Bachiller en Educación de MANUELA MILAGROS NAVA PEZZINI.

1.14. Emítase las resoluciones correspondientes.

Participaron en la presente sesión:

- *La Administradora Concursal.*
- *Vicerrector Académico encargado del Rectorado.*
- *Representante de Decanos.*
- *Director de la Dirección de Gestión de la Calidad.*
- *Secretario General.*

